



**INSTITUTO SUPERIOR MARISTA (A-730)**  
Montevideo 1050 (1019ABV) C.A.B.A.  
Tel. (011)4816-5640  
info@isma.edu.ar - www.isma.edu.ar

Ciudad de Buenos Aires, 28 de marzo de 2022

**Estimados alumnos:**

En virtud de lo establecido por la Disposición N° 53/22 de la Dirección General de Educación de Gestión Privada (DGEGP), y a los efectos de informarles acerca de las **condiciones generales de matriculación, aranceles y pagos para el ciclo lectivo 2022**, les comunicamos:

Se continuará con el pago de una matrícula anual **\$5000** y un arancel único anual, prorrateado en 10 mensualidades que se abonarán de marzo a diciembre.

La cuota mensual de **octubre 2022**, de esta forma, queda discriminada de la forma siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Arancel programático	\$ 5186,00
Arancel extraprogramático	\$1022,00
Asistencia Médica	\$ 85,00
Seguro	\$ 85,00
Cuota Mantenimiento Dec.2542/91 Art.9	\$ 622,00
<b>TOTAL CUOTA MENSUAL</b>	<b>\$ 7000,00</b>
*Pago fuera de Termino después del 15 de cada mes (Mora)	\$150,00

El ajuste responde a los aumentos salariales docentes oportunamente suscripta por los gremios y está basado en la aplicación del Decreto N° 2417/93 que autoriza el traslado a los aranceles de los aumentos de sueldos docentes.

El pago de las cuotas vence el día 15 de cada mes, luego se aplica una mora de \$150 (pesos ciento cincuenta).

Se realiza reintegro de Matrícula hasta 15 días abonados la misma.

Les recordamos que el aporte estatal es del 100% solamente sobre los sueldos docentes correspondientes al Plan Oficial. **No hay aporte** para sueldos de docentes de horas extraprogramáticas, personal contratado, administración, maestranza, como así tampoco para los servicios necesarios para el normal funcionamiento de este Instituto: mantenimiento, equipamiento y otros recursos pedagógicos. Por esto, la DGEGP ha autorizado el cobro de una cuota adicional por mantenimiento que se registrá por lo normado específicamente para este rubro (Decreto N° 2542/91 art. 9).

El Equipo Directivo y la Administración les agradecen la colaboración, puntualidad y apoyo de todos en la buena marcha de las finanzas, gracias a lo cual es posible mantener la calidad educativa.

**Luz Ma. Santa Coloma**  
Administradora



**SILVESTRE JACOB**  
Representante Lega